

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	5 »

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
 Administración: Tomás Pérez 14.
 Teléfono núm. 111
 (No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 30
 Entre noticias, id..... 25
 En tercera plana, id..... 10
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

CONCEJO NUEVO

Con el ceremonial de rúbrica que se hizo ayer constituido, en la forma de que en otro lugar de este número damos cuenta, el nuevo Ayuntamiento encargado de regir los destinos del pueblo abulense durante el bienio que acaba de empezar.

Grata impresión causó ver ocupados los rojos escaños por el compacto núcleo de gente joven que ha entrado á formar en las filas del concejo, completándose la impresión con el contraste que se manifiesta al hallarse como muchos confundidos con las demás personas graves que han echado sobre su pesada carga de los concejales.

En unos y otros tiene la atención, con la esperanza de aquellos realizados una gestión eficaz en favor de los intereses que tan de cerca afectan al bienestar y prosperidad de nuestro querido pueblo.

Parcos en palabras los concejales, tan parcos que ni se atrevieron á levantar su voz en la sesión, ayer, dejaron libre el campo á los muchos en el arte del buen decir que, en verdad, también se ven en sus buenas disposiciones.

Especialísima complacencia experimentamos á escuchar de boca del Sr. Pusa, la asequia que para nadie mezclará los intereses municipales la política entendida, tolo lo tergiversa, pece, esteriliando iniciando cuando las más puras fuentes de manan los buenos actos de administración y gobierno.

Seguros de que nuestra autoridad local cumplirá con el deber prometido, á nosotros incumbe congratularnos por los excelentes propósitos, á los de los buenos derrotados parecen querer encaminar las acciones y prácticas de las mas populares.

Aunque irónico é interesante muchos de sus brillantes sonaron bien las palabras dichas por el Sr. Delgado concejal, revesido de los dotes de ilustración y firmeza, cuya ausencia del municipio abulense lamentamos, muy especialmente, nosotros, tan imparcialmente, tras apreciaciones, como nuestros anhelos, de los que el llador concejal silente alcalde tiene recitados en sus mos y palmarios testimonios.

Condolase el Sr. Delgado haber encontrado en el pueblo para sus planes, ni en la forma de eco á sus iniciativas encaminadas al logro de los sueños, y, créanos el Sr. concejal, que tan anárgica y desprovistas de fundamento general, pudieran parecer ecos dolientes de la pasid contrariada por los desdenes de n pueblo, acaso arrastrado á ello fatalmente por las condiciones de su poco ventajosa situación económica pero abrigamos la convicción de que la velada censura no alcanzó, ni pudo lanzar, á la prensa local, siempre aparadora de todo linaje de buenas iniciativas y siempre dispuesta á abizarse á las buenas

nas causas, para luchar en defensa suya hasta perecer con ellas, si tal sacrificio se impusiera por la fuerza misma de las circunstancias.

Ese incondicional apoyo, de que no en vano alardeamos, es el que, desde luego, ofrecemos al nuevo Ayuntamiento para que, siendo nosotros firme apoyo de los buenos propósitos que parecen guiarle, laboremos todos con vigoroso empuje y varonil denuedo, por la consecución de un próspero porvenir para nuestra querida ciudad.

Lo que puede dar de sí el 1906.

ECOS DEL MUNDO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Los Vanderbilt.—Origen de su fortuna.— La tranquilidad no tiene precio.

Seguramente, el bondadoso lector no ignora que los Vanderbilt son una de esas familias norteamericanas cuyas riquezas fabulosas las hacen figurar entre las gentes más ricas del mundo, á consecuencia de lo cual muchos las creen las más poderosas del mundo. A veces si lo son, y como se verá en la siguiente anécdota, que tomamos del *Home-Chat* y referente á los abuelos de Vanderbilt recientemente fallecido, felizmente, el dine-

diesen las sesiones hasta el 15 del actual.

Después la mesa del Senado fué seguida á Palacio, sometiendo á la sanción regia la ley de presupuestos que acababan de votar las Cámaras.

En el CONGRESO después que el Sr. Romeo presentó la renuncia del acta del Sr. Arroyo por la circunscripción de Alicante, se entró en el orden del día poniéndose á debate el dictamen de la comisión mixta relativo al articulado del presupuesto, aprobándose definitivamente los presupuestos y anunciándose que para la próxima sesión se avisará á domicilio.

Consejo de Ministros

En la sesión del Consejo de Ministros, celebrada el día 29 de diciembre, se acordó que el Sr. Pusa, en su calidad de ministro de Hacienda, permaneciera en el cargo hasta el día 15 de enero próximo.

El Sr. Pusa, en su discurso de despedida, manifestó su satisfacción por haber podido servir al país durante su gestión, y expresó su deseo de que el Sr. Delgado, al tomar posesión de su cargo, continuara con la política que se ha seguido hasta ahora.

Después de haber leído el informe del Sr. Pusa, se procedió á la discusión de los presupuestos para el año 1906. El Sr. Pusa manifestó que los presupuestos eran equilibrados y que no se había producido ningún déficit.

El Sr. Pusa también manifestó que se había acordado que el Sr. Delgado permaneciera en el cargo hasta el día 15 de enero próximo, para dar tiempo á que se celebrara el Congreso de los Diputados.

Después de haber leído el informe del Sr. Pusa, se procedió á la discusión de los presupuestos para el año 1906. El Sr. Pusa manifestó que los presupuestos eran equilibrados y que no se había producido ningún déficit.

El Sr. Pusa también manifestó que se había acordado que el Sr. Delgado permaneciera en el cargo hasta el día 15 de enero próximo, para dar tiempo á que se celebrara el Congreso de los Diputados.

Después de haber leído el informe del Sr. Pusa, se procedió á la discusión de los presupuestos para el año 1906. El Sr. Pusa manifestó que los presupuestos eran equilibrados y que no se había producido ningún déficit.

El Sr. Pusa también manifestó que se había acordado que el Sr. Delgado permaneciera en el cargo hasta el día 15 de enero próximo, para dar tiempo á que se celebrara el Congreso de los Diputados.

Después de haber leído el informe del Sr. Pusa, se procedió á la discusión de los presupuestos para el año 1906. El Sr. Pusa manifestó que los presupuestos eran equilibrados y que no se había producido ningún déficit.

El Sr. Pusa también manifestó que se había acordado que el Sr. Delgado permaneciera en el cargo hasta el día 15 de enero próximo, para dar tiempo á que se celebrara el Congreso de los Diputados.

ACTUALIDAD

El Sr. Loygorri en el Senado, nos ha resultado un San Antonio con investidura parlamentaria, procurando por cuantos medios están á su alcance que la juventud y los solterones recalcitrantes abandonen el celibato é ingresen en el gremio matrimonial, tan ponderado por el célebre D. Felipe Jiménez (todas se casan).

De lo contrario, todos sufriremos un aumento proporcional en nuestras cédulas que de fijo ha de obligarnos á la casaca como medio de evitar una exacción tan lucrativa para el Tesoro y que las muchachas encontrarán como de perlas por el haber que por clasificación las corresponde.

La enmienda presentada por el referido senador y aprobada por la comisión de presupuestos, ha producido extraordinaria sensación, resultando justo motivo de regocijo para multitud de familias que contemplaban con alarma sus más preciados vástagos desconfiando del popular adagio «el buen paño... etc.» y que hoy, gracias al Sr. Loygorri, han logrado un rayo de luz para lo que ya conceptuaban nebulosidades imposibles de disipar ni aun con la ayuda de los cañones granffugos.

La situación está salvada, la soltería terminó ante la amenaza del impuesto y las españolas llevarán un noventa por ciento de probabilidades para el matrimonio, si es que alguno no no prefiere sacrificar el bolsillo antes que pasar por la Vicaría (que todo es factible).

LA LUZ ELECTRICA

Comunicado.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy señor mío y distinguido amigo: Agradeceré á Ud. dé cabida en las columnas de su bien dirigido periódico la epístola que á continuación de la presente se inserta, quedando por ello á la par que agradecido incondicionalmente á sus gratas órdenes su afectísimo seguro servidor que besa su mano.

Pedro J. Cabrera.

En el número 2.105 y en el día 26 del corriente leo el artículo de fondo donde se ponen de relieve las quejas del público por el abuso que según él viene cometiendo la Compañía general Abulense; por hoy me abstengo de censurar las causas ó motivos que á ello contribuyan y que desde luego me atrevo á decir que serán tan justas como censurables; pero llámame mucho la atención que los abonados consientan tales abusos siendo tan fácil su remedio, el cual, aunque no guste á algunos, he de poner en conocimiento de los vecinos de Avila.

En ninguna parte donde existe el alumbrado público por electricidad cuesta la lámpara de diez bujías 5 pesetas 57 céntimos al mes, como si no me han engañado, cuesta en Avila; bien sea ésta producida por motores de vapor ó bien hidráulicos y en todas partes los propietarios de esos establecimientos industriales, á eso dedicados, ganan y se sostienen con sus industrias y á esto me pregunto: ¿Cuánto no ganará la Abulense con vender tan cara su energía eléctrica?

Tenemos un Talavera de la Reina por ejemplo, la luz de diez bujías mejor que la de Avila, cuesta menos de 2 pesetas al mes y las de Avila compañías que allí se han instalado



colorchecker classic

calibrite

En España que no he de, porque de ser adivino francamente ya me canso. En lo que respecta á Avila, antes de los Reyes Magos si el artículo permite el «Director del DIARIO» hablará largo y tendido vuestro afectísimo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)
 Madrid-1.
LAS CORTES
 En el SENADO se celebró ayer sesión para aprobar los dictámenes de la comisión mixta de presupuesto, lo que se efectuó después de varias horas de discusión.
 Sr. Moret dió las gracias al Sr. Pusa por su labor y rogó se suspen-

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)
 Positivo el acta de ministro de Instrucción pública.
Un crimen.
 Un pastor de Villaluenga Zaragoza, llamado Pablo Morales, denunció al alcalde del pueblo que en el corral de Amadeo Pérez yacía Indalecio Rodríguez, también pastor, muerto á mano airada. No se sospecha quiénes sean los autores.

Avila 30 12-1905.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	5 »

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 111
(No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 30
Entre noticias, id..... 25
En tercera plana, id..... 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

CONCEJO NUEVO

Con el ceremonial de rúbrica que se hizo ayer constituido, en la forma de que en otro lugar de este número damos cuenta, el nuevo Ayuntamiento encargado de regir los destinos del pueblo abulense durante el bienio que acaba de empezar.

Grata impresión causó ver ocupados los rojos escaños por el compacto núcleo de gente joven que ha entrado a formar en las filas del Municipio, completándose la agradable impresión con el contraste que formaban al hallarse como mezclados y confundidos con las demás personas graves que han echado sobre sí la pesada carga de los concejales destinos.

En unos y otros tiene Avila fija su atención, con la esperanza de ver por aquellos realizada una gestión benéfica en favor de los múltiples intereses que tan de cerca afectan al bienestar y prosperidad de nuestro querido pueblo.

Parcos en palabras los nuevos concejales, tan parcos que ni uno de ellos osó levantar su voz en la sesión de ayer, dejaron libre el campo a los ya duchos en el arte del buen decir concejil que, en verdad, tampoco abusaron de sus buenas disposiciones oratorias.

Especialísima complacencia experimentamos a escuchar de labios del Alcalde, Sr. Buesa, la aseveración de que para nada mezclará en los asuntos municipales la política, que, mal entendida, todo lo tergiversa y entorpece, esterilizando iniciativas y secando las más puras fuentes de donde manan los buenos actos de administración y gobierno.

Seguros de que nuestra primera autoridad local cumplirá fidelísimamente lo prometido, á nosotros solo nos incumbe congratularnos de tan excelentes propósitos, augurio feliz de los buenos derroteros hacia donde parecen querer encaminarse las tendencias y prácticas de las corporaciones populares.

Aunque irónico ó intencionado en muchos de sus brillantes párrafos, sonaron bien las palabras pronunciadas por el Sr. Delgado, excelente concejal, revestido de excepcionales dotes de ilustración y firme voluntad, cuya ausencia del municipio abulense lamentamos, muy sinceramente, nosotros, tan imparciales en nuestras apreciaciones, como justos en nuestros anhelos de los que el batallador concejal silbante y activo exalcalde tiene recibidos numerosísimos y palmarios testimonios.

Condolábase el Sr. Delgado de no haber encontrado en el pueblo apoyo para sus planes, ni en la opinión justo eco á sus iniciativas y desvelos, encaminados al logro de los ideales soñados, y, créanosel respetable ex concejal, que tan anargas quejas, no desprovistas de fundamento en tésis general, pudieran parecer ecos dolientes de la pasid contrariada por los desdenes de n pueblo, acaso arrastrado á ello fatalmente por las condiciones de suoco ventajosa situación económica pero abrigamos la convicción de que una velada censura no alcanzó, ni pudo lanzar, á la prensa local, siempre aparatadora de todo linaje de buenas iniciativas y siempre dispuesta á abizarse á las bu-

nas causas, para luchar en defensa suya hasta perecer con ellas, si tal sacrificio se impusiera por la fuerza misma de las circunstancias.

Ese incondicional apoyo, de que no en vano alardeamos, es el que, desde luego, ofrecemos al nuevo Ayuntamiento para que, siendo nosotros firme apoyo de los buenos propósitos que parecen guiarle, laboremos todos con vigoroso empuje y varonil denuedo, por la consecución de un próspero porvenir para nuestra querida ciudad.

Lo que puede dar de sí el 1906.

Las cifras resultan pares y no es de extrañar por tanto, que los pares de Inglaterra vengán pronto á visitarnos allá, para el mes de Abril, ó quizá para el de Mayo. Habrá diversos estrenos en diferentes teatros, buenos y regularcitos pero sobre todo malos.

Seguirá D. Segismundo (pues Montero dijo «paso») disfrutando del poder pero sin llegar á Marzo. De los consumos no hablemos más presumo sin engaños que seguirán consumiéndonos, y nadie podrá quitarlos. Habrá bodas y bautizos enterramientos, y varios divorcios, pues sé de muchos que ya lo están desando.

De monumentos grandiosos sin duda el más necesario resultará la «Gran Vía» de Madrid, pero me escamo, tal y como van las cosas el siglo décimo cuarto, habrá reformas... ahora nos parece muy temprano! Habrá con lo del alcohol protestas, desaguisados, y pítimas protestantes, y con esto de los granos, juergas, con el fin que den el pan algo más barato. Habrá motines, mitones, los segundos en las manos, y los primeros ó primeros en las playas y mercados.

Las patatas por las nubes, por el éter, los garbanzos, las alabias más arriba, el arroz no menos bajo, y los comestibles para que los coma el millonario. Los francos irán en alza, y las liras más por alto, y el que tenga una peseta si mi cálculo es exacto... pues tendrá... dos perros chicos. Vendrán los republicanos diciendo que todo esto se marcha á pasos contados. Pero en seguida vendrán y nos dirán los monárquicos, «De los contrarios al régimen no se debe de hacer caso.» Seguirán con sus artículos de fondo, digo, de fango

El Imparcial, El País, El Liberal y El Heraldó y tendremos otras cosas en España que no narro, porque de ser adivino francamente ya me canso. En lo que respecta á Avila, antes de los Reyes Magos si el artículo permite el «Director del DIARIO» hablará largo y tendido vuestro afectísimo

Fausto.

Avila 30 12-1905.

ECOS DEL MUNDO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Los Vanderbilt.—Origen de su fortuna.—La tranquilidad no tiene precio.

Seguramente, el bondadoso lector no ignora que los Vanderbilt son una de esas familias norteamericanas cuyas riquezas fabulosas las hacen figurar entre las gentes más ricas del mundo, á consecuencia de lo cual muchos las creen las más poderosas del mundo. A veces si lo son, y como se verá en la siguiente anécdota, que tomamos del *Home-Chat* y referente á los abuelos de Vanderbilt recientemente fallecido, felizmente... el dinero no es siempre todopoderoso.

El comienzo de la fortuna de los Vanderbilt se remonta á un barquero de origen holandés, que se dió cuenta un día de qué si ganaba dinero transportando á las personas en un barco de remo á través de un río, recogería mucho más trasladándolasde orilla á orilla del Hudson.

Se puso entonces á ahorrar céntimo á céntimo, hasta que tuvo lo suficiente para comprar un pequeño barco de vela. Luego, ahorró aun más, hasta que estuvo en disposición de adquirir un *steamer* (barco de vapor) y luego toda una flota. Los capitales atesorados por los barcos de vapor sirvieron para comprar concesiones de ferrocarriles y ahora sería difícil saber el número de vías férreas pertenecientes á los Vanderbilt.

Desde entonces, la familia Vanderbilt ha podido obtener casi todo lo que deseaba, comprando millares de leguas de ferrocarril, ó bosques del tamaño de un condado de Inglaterra. Pero una anécdota que tiene registrada en su historia esa poderosa familia, demuestra que, por una circunstancia especial, el dinero fué impotente para concederlas lo que pedían, en cierta ocasión, no obstante no tratarse de una cosa sobre natural.

En el centro del enorme parque Vanderbilt, se encontraba un pedazo de terreno, propiedad de un viejo negro, quien todos los días, sentado en el umbral de su puerta, fumaba su pipa á la vista del palacio de los millonarios.

Y aunque éstos deseaban todo el bien posible al buen hombre, preferían verle gozar de la vida fuera de su vista.

Ofrecieron sumas fabulosas al viejo negro para que se mudase. No hubo medio de conseguirlo.

A todas sus demandas, respondía invariablemente. «Yo haber sido fastidiado toda mi vida por vecinos que volvían borrachos, rompiendo vallas, robando tocino á mi. Yo encuentro ahora buen hombre que no robar tocino á mi, ni robar pollos; yo tener ahora buen vecino, yo conservarlo.» Y nunca se pudo sacarlo de ahí.

Hubo que esperar su muerte para entrar en posesión de su cabaña.

Dr. Traveller.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid-1.

LAS CORTES

En el SENADO se celebró ayer sesión para aprobar los dictámenes de la comisión mixta de presupuestos, lo que se efectuó después de varias horas de discusión.

El Sr. Moret dió las gracias al Senado por su labor y rogó se suspen-

diesen las sesiones hasta el 15 del actual.

Después la mesa del Senado fué enseguida á Palacio, sometiendo á la sanción regia la ley de presupuestos que acababan de votar las Cámaras.

En el CONGRESO después que el Sr. Romeo presentó la renuncia del acta del Sr. Arroyo por la circunscripción de Alicante, se entró en el orden del día poniéndose á debate el dictamen de la comisión mixta relativo al articulado del presupuesto, aprobándose definitivamente los presupuestos y anunciándose que para la próxima sesión se avisará á domicilio.

Consejo de Ministros

Ayer tarde, y después de la sesión celebrada en el Congreso, reunieron los ministros en su despacho de la referida Cámara, donde permanecieron durante media hora próximamente.

Al terminar la reunión, los ministros manifestaron que ésta se había limitado á un cambio de impresiones, añadiendo además que dentro de unos días se celebraría Consejo para tratar en él de diferentes asuntos de importancia.

Dimisión del presidente del Congreso

A consecuencia de haber sido nombrado Alcalde de Córdoba un amigo político del Subsecretario de Gracia y Justicia, Sr. Barroso, y no otro se dió por presentado por el marqués de la Vega de Armijo, éste ha cimitido el cargo de presidente del Congreso.

La indignación del señor marqués de la Vega de Armijo ora ayer tarde á última hora tan viva, que ordenó á aquellos de sus amigos que ejercen cargos públicos que los dimitiesen.

Supónese que hoy cumplirán los aludidos el deseo de dicho señor.

Estímase que insistiendo, como no puede menos, el marqués de la Vega de Armijo en su dimisión, al reunirse de nuevo las Cortes el día 15 de Enero, la dimisión será aceptada y ocupará el alto cargo el Sr. Canalejas, en quien tantas condiciones concurren para hacerle merecedor del voto de los diputados.

Imposición de la birreta cardenalicia al Sr. Spínola

Ayer mañana se verificó con toda solemnidad el acto de imponer la birreta cardenalicia al arzobispo de Sevilla Sr. Spínola.

A las diez hizo la presentación de credenciales ante S. M. el ablegado pontificio Sr. Sevilla, y después fué recibido por el monarca el nuevo cardenal.

Al acto religioso concurrieron el arzobispo de Toledo, el dimisionario de la Habana y los obispos de Sión y Madrid.

El nuevo cardenal, con el guardia noble del Papa, el ablegado y su secretario particular, fueron á Palacio en un coche de París de media gala.

Nueva academia

Ayer se verificó en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas la recepción del nuevo académico Sr. D. Pío Gullón, á quien contestó el Sr. Azeárate.

Presidió el acto el ministro de Instrucción pública.

Un crimen.

Un pastor de Villaluenga Zaragoza, llamado Pablo Morales, denunció al alcalde del pueblo que en el corral de Amadeo Pérez yacía Indalecio Rodríguez, también pastor, muerto á mano airada. No se sospecha quiénes sean los autores.

ACTUALIDAD

El Sr. Loygorri en el Senado, nos ha resultado un San Antonio con investidura parlamentaria, procurando por cuantos medios están á su alcance que la juventud y los solterones recalcitrantes abandonen el celibato é ingresen en el gremio matrimonial, tan ponderado por el célebre D. Felipe Jiménez (todas se casan).

De lo contrario, todos sufriremos un aumento proporcional en nuestras cédulas que de fijo ha de obligarnos á la casaca como medio de evitar una exacción tan luerativa para el Tesoro y que las muchachas encontrarán como de perlas por el haber que por clasificación las corresponde.

La enmienda presentada por el referido senador y aprobada por la comisión de presupuestos, ha producido extraordinaria sensación, resultando justo motivo de regocijo para multitud de familias que contemplan con alarma sus más preciados vástagos desconfiando del popular adagio «el buen paño... etc.» y que hoy, gracias al Sr. Loygorri, han logrado un rayo de luz para lo que ya conceptuaban nebulosidades imposibles de disipar ni aun con la ayuda de los cañones granffugos.

La situación está salvada, la soltería terminó ante la amenaza del impuesto y las españolas Hevarán un noventa por ciento de probabilidades para el matrimonio, si es que digno no no prefiere sacrificar el bolsillo antes que pasar por la Vicaría (que todo es factible!

LA LUZ ELECTRICA

Comunicado.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy señor mío y distinguido amigo: Agradeceré á Ud. dé cabida en las columnas de su bien dirigido periódico la epístola que á continuación de la presente se inserta, quedando por ello á la par que agradecido incondicionalmente á sus gratas órdenes su afectísimo seguro servidor que besa su mano.

Pedro J. Cabrera.

En el número 2.105 y en el día 26 del corriente leo el artículo de fondo donde se ponen de relieve las quejas del público por el abuso que según él viene cometiendo la Compañía general Abulense; por hoy me abstengo de censurar las causas ó motivos que á ello contribuyan y que desde luego me atrevo á decir que serán tan justas como consurables; pero llámame mucho la atención que los abonados consentan tales abusos siendo tan fácil su remedio, el cual, aunque no gusta á algunos, he de poner en conocimiento de los vecinos de Avila.

En ninguna parte donde existe el alumbrado público por electricidad cuesta la lámpara de diez bujías 5 pesetas 57 céntimos al mes, como si no me han engañado, cuesta en Avila; bien sea ésta producida por motores de vapor ó bien hidráulicos y en todas partes los propietarios de esos establecimientos industriales, á eso dedicados, ganan y se sostienen con sus industrias y á esto me pregunto yo: ¿Cuánto no ganará la Abulense con vender tan cara su energía eléctrica?

Tenemos un Talavera de la Reina, por ejemplo, la luz de diez bujías mejor que la de Avila, cuesta menos de 2 pesetas al mes y las compañías que allí...

luces que la Abulense ganan dinero y viven. Pero más cerca tenemos otros ejemplos, Cebreros, Candeleda, Arenas y el Barco teniendo infinidad de luces menos que la Abulense y sociedades que comparadas con ella son insignificantes, dan luz á 3 pesetas y 3'50 de diez bujías al mes, tan buena ó mejor que la Abulense y también me pregunto cómo puede ser esto? que con menos instalaciones y á un 40 por 100 menos puedan vivir aquellas sociedades y por qué la Abulense ha de cobrar tanto?—y me contesto,—ó es que las primeras pierden mucho dinero, ó la segunda gana una enormidad; pero luego reflexiono y me digo, pero si las acciones de la Abulense se cotizan á la par ó con depreciación y aun así nadie las quiere y entre las preguntas y respuestas me vuelvo loco y tengo que dejarlo como está. Punto es este, que el público pudiera remediar si hubiera decisión para establecer otra fábrica que con el doble de fuerza que la Abulense en estiaje se podría hacer y con el 50 por 100 de capital que á ella la costó (y si alguien me llamara loco ó dudara en lo más mínimo lo que aquí digo, estoy dispuesto á demostrarlo teórica y prácticamente), hecha la instalación en la forma que me reservo por hoy, y dando la luz de diez bujías á menos de 3 pesetas habia de repartir todos los años más de 10 por 100 al capital invertido por intereses y amortizar en veinte años todo su coste, y esto hay que tener en cuenta que ya no serían todas las luces para la sociedad competidora y á pesar de eso el negocio sería como digo, con que... anímense vecinos de Avila, y ganareis en varios sentidos pues estoy á vuestra incondicional disposición y pensar así como de la discusión nace la luz, de las competencias sale la economía.

Hoyocasero 28 de Diciembre 1905.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

París-1.

Los alemanes en Canarias

Telegrafian de Lisboa que Alemania persistiendo en su idea de tener una estación carbonera en el Atlántico, se dispone á establecerla en Canarias en lugar de la isla de la Madera, en donde primitivamente la habia proyectado, evitándolo Portugal, gracias á la enérgica intervención de Inglaterra.

El parlamento portugués

Lisboa-1.

Bajo la presidencia del rey se ha reunido el Consejo de ministros y ha acordado la clausura del Parlamento hasta el 31 de Enero.

La reapertura se ha señalado para el 1.º de Febrero.

LA SEMANA EN BOLSA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La celebración de las fiestas de Pascuas ha coincidido con los funestos acontecimientos de Moscovia y de otras varias poblaciones del imperio ruso.

En los mercados bursátiles no llegaron á cotizarse los rumores pesimistas porque oportunamente se han recibido noticias más favorables para el mantenimiento del orden.

Un entero de alza consigue el Exterior español en París, al compás de las mejoras obtenidas por otros valores. La Bolsa de Madrid ha respondido á este movimiento con buenas disposiciones. Algo más emocionada é indecisa se mostró la de Barcelona. En la sesión del miércoles los valores locales consiguieron ventajitas muy considerables.

En general la liquidación de fin de Diciembre se verifica con tranquilidad.

La aprobación de los Presupuestos se considera como un suceso que ha de influir favorablemente para el progresivo mejoramiento de los fondos públicos.

Pero á la vez surgen recelosas in-

quietudes con el anuncio de una crisis ministerial probable, con motivo de las pretensiones del elemento militar acerca de la forma en que deban ser reprimidos los delitos contra la Patria y el Ejército.

Por de pronto, la política española entrará en un periodo de relativa calma hasta que se reanuden las sesiones de cortes á mediados de Enero. En consecuencia la bolsa de Madrid solo tendrá por guía las orientaciones de París que actualmente prestan lisongero aspecto.

El interior á fin de mes, durante el curso de la semana, ha pasado desde 79'62 á 79'75 y queda oficialmente á 79'65.

El próximo se mantuvo sostenido con 15 céntimos de report, cerrando las operaciones á 79'80.

El interior al contado, firme en sus buenas tendencias fué cotizándose desde 79'45 hasta 79'73, para cerrar á 79'60 en partida y á 80'10 en títulos pequeños.

El Amortizable se eleva desde 98'60 á 98'90, en partida, pero luego decae influido por los temores de una nueva emisión de Deuda, quedando en 98'60.

Las obligaciones del Tesoro han oscilado entre 100'55 y 100'35, quedando en 100'55.

El Banco de España, sostiene sus acciones, mejorando desde 422'50 hasta 425'50.

Los Tabacos han ofrecido poco negocio, y después de varias alternativas quedan á 385'50.

El Banco Hispano-americano, á 131'50.

Las Azucareras, muy desanimadas, cotizándose á 39'75 las ordinarias y 97'50 las obligaciones.

Los Altos Hornos de Vizcaya quedan firmes á 230.

Los francos se negocian en cantidades considerables, elevando su precio hasta 26'60.

Las libras, entre 31'66 y 31'53.

El Exterior español, en París, cierra con ganancia de 50 céntimos, á 92'75. Los ferrocarriles del Norte se elevan á 170 y los de Alicante, á 305, con mucha animación y buena tendencia.

José Mari Arévalo.

OFICIAL

Boletín de provincia del 30.

Circular sobre la emigración; recursos de alza; subastas de montes; repartimiento del contingente provincial; anuncio de la Caja de Reclutamiento y anuncios de Alcaldías, etc.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

El último domingo tuvo lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento la constitución del nuevo Consejo de esta benéfica institución, siendo elegidos por aclamación para los cargos de Presidente y Vicepresidente del mismo los Sres. D. Celedonio Sastro y D. Antonino Fernández; vocal de la Junta de gobierno interior, D. Emilio Hernández y suplente de la misma D. Sergio de Bustos, continuando en el desempeño de los demás cargos los señores que los han servido durante el bienio anterior.

Entre los nuevos Consejeros figurarán, á más de los antes expresados, nuestros distinguidos amigos D. Raimundo Pérez Gil, D. Santos Aboin Morera, D. Santiago de Diego, don Ramón de Bringas y otros cuyos nombres sentimos no recordar.

Deseamos á todos el mayor acierto en el desempeño del importante cargo que se les ha confiado.

Velada lírico-dramática en el Seminario

Bajo la presidencia de nuestro Ilustrísimo y Reverendísimo Prelado se celebró anoche en el Seminario Conciliar de esta ciudad la segunda velada lírico-dramática, con que han cerrado los colegiales la serie de honestas y santas recreaciones que han

amenizado sus horas de descanso durante las ya pasadas vacaciones.

Pusieron en escena el hermoso drama titulado *El huérfano de Bruselas* y el originalísimo sainete *Juego de prendas*, de Rafael Martínez. Ambas piezas fueron muy bien interpretadas, y en su ejecución, singularmente en la de la última, demostraron una vez más ser consumados artistas los Sres. Rubio Polanco, Martín Mahillo, González Tamayo, Muñoz Moreno, Sánchez Bermejo, Martín Nieto, García y García, Berdugo Barbero, Esteban Matilla, Gonzalo Gómez y Martín Garzón.

Amenizaron los entreactos el tenor Sr. Muñoz Moreno y el tiple señor Muñoz Díaz, interpretando también con exquisito gusto los *Lamentos de un gitano* el primero, y *Aires gallegos* el segundo, acompañados al piano por los Sres. Martín y Pérez.

Cosecharon todos del selecto público que llenaba el espacioso salón, nutridos aplausos.

¡Muy bien por los seminaristas de Avila!

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 29.—Defunciones. Jesus Resina Garrido. No hubo nacimientos ni matrimonios.

Matadero público.—Día 29. Se degollaron 12 lanares y 10 cerdos, con un peso de 1.166 kilos, devengando un arbitrio de 48'21 pesetas.

Recaudado por consumos, 878'92 ptas.

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Pronto publicará la *Gaceta* el programa oficial y convocatoria para los exámenes de secretarios que han de verificarse en todas las capitales de España.

Los tribunales provinciales se compondrán de los señores siguientes:

El Rector de la Universidad, un catedrático de la Facultad de Derecho, un letrado nombrado por el Colegio de Abogados, el director del Instituto, un abogado del Estado, un concejal designado por el Gobernador, el secretario de la Diputación provincial y un secretario del Ayuntamiento de un pueblo de la provincia.

A los aprobados se expedirá por el tribunal el título de secretario, que dará derecho, sin otro requisito, á cubrir las vacantes en población menor de 15.000 habitantes: cuyos sueldos regula el artículo 49 por la escala siguiente:

De 2.001 á 4.000 habitantes, 1.500 pesetas anuales.

De 4.001 á 7.000 habitantes de 1.500 á 2.000 pesetas.

De 7.001 á 10.000 habitantes, de 2.000 á 3.000 pesetas.

De 10.001 á 25.000 habitantes, de 3.000 á 4.000 pesetas.

Las asignaturas que comprende la carrera de secretario, y de las cuales han de sufrir examen los aspirantes, se hallan divididas en seis grupos:

1.º Gramática castellana.

2.º Aritmética y contabilidad con relación á los servicios del Estado.

3.º Nociones de Derecho administrativo.

4.º Hacienda pública y especialmente Tribunal de Cuentas, Presupuestos generales del Estado y Contabilidad provincial y municipal.

5.º Legislación general de los servicios más importantes del Estado, legislación provincial y municipal, de reclutamiento y reemplazo, de aguas, caza y pesca, de mina, electoral, de policía, de guardería rural y forestal y expropiación forzosa.

6.º Disposiciones relativas á los servicios encomendados al secretario.

Los aspirantes aprobados que además reúnan la circunstancia de haber desempeñado en propiedad, por espacio de cinco años, secretaría de población mayor de 2.000 habitantes, pueden concursar vacantes de población mayor de 15.000 y capitales de provincia.

NOTICIAS

En la mañana de ayer tuvo la desgracia de caerse al canal que de la balsa conduce el agua á las turbinas de la fábrica de la luz eléctrica, el guarda de la misma, que afortunadamente resultó con solo una pequeña luxación en una pierna.

Han sido nombrados alcaldes de Avila, D. Carlos Sánchez Pousa; Arévalo, D. Genaro Rodríguez; Arenas de San Pedro, D. José López Sáiz; Barco de Avila, D. Segundo Jiménez Trujillano; Cebreros, D. Mariano Bragado Izquierdo; Piedrahita, D. Jerónimo de la Peña.

Los estados que deben remitir los maestros de esta provincia al señor inspector de primera enseñanza conforme dispone la orden de la subsecretaría de 25 de Noviembre último, en vista de haber renunciado el cargo el que le venía desempeñando, lo verificarán al señor presidente de la Junta de Instrucción pública; y aun los que los hayan mandado á aquel funcionario, tendrán que repetir el envío á dicho señor presidente, si hubieran sufrido extravío los primitivos.

En la mañana de ayer falleció repentinamente en Muñana, nuestro estimado amigo D. Daniel Carreras, Recaudador de la Hacienda en la zona de Muñogalindo.

Reciba la familia nuestro sentido pésame.

En la inspección de vigilancia hay una llave á disposición de la persona á quien se le haya extraviado.

Las oficinas del servicio nacional Agronómico, Secretaría del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio y Secretaría de la Comisión permanente de Pósitos han quedado instaladas desde hoy en la calle de Blasco Jimeno, número 7, duplicado.

Ha fallecido en Bilbao doña Vicenta Ontiveros y Torre, esposa de D. Salustiano de Orive, al cual, así como á la demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

Hemos recibido un bonito almanaque que ha tenido la atención de dedicarnos nuestro estimado amigo don José Tomé, dueño del Hotel Inglés.

J. TORRENS
RELOJERO, ALCÁZAR, 7,
Desea todo género de felicidades este año á sus clientes y amigos.

Se han remitido al Ministerio de la Gobernación los recursos de apelación interpuestos por D. Antonio Herranz y D. Anastasio Povedano, vecinos de Peguerinos, y D. Felipe Delgado y D. Nicolás Hernández, de La Parra, contra acuerdos de la comisión provincial sobre asuntos electorales.

Por el Gobierno civil de esta provincia, se interesa la busca y captura de Francisco Martín Hernández, de 18 años de edad, fugado de su casa paterna.

En el pueblo del Arenal y en una taberna del vecino del mismo Ignacio Familiar, se produjo una riña entre Gabriel Vadillo Gómez y Pedro Sánchez González, resultando ambos heridos aunque no de gravedad.

Ayer tomó posesión de su cargo, el nuevo Notario de nuestra ciudad, D. José López Palop, quien en brillantes y reñidas oposiciones logró uno de los primeros puestos para la honrosa profesión que hoy comienza á ejercer.

Seguros estamos de que las relevantes cualidades de rara ilustración, competencia y moralidad que adornan al joven Notario, le darán muy pronto á conocer entre nosotros, y fiados en ello renunciarnos á hacer

en términos más expresivos al general Pol tuvo ayer la presentación del nuevo plan de el general el fué á esp... entvistas sup... la cuestio... días. ucos de Ba... rego ya al Go... pro su Mem... rds provoc... r catalan... acón de gol... d breves d... om algunos p... la cual se... s impresio... ni erio de la... LAS NOT... cipes de... Málaga qu... abgan re... rizando... ón y San... lamentado... is la Prin... dido con... cipes man... á bordo... dador de... Ramon... os años... disputa... nvenen... Barco d... o el ten... en el... vela S... unarias... poral... rias q... eguida... de Mar... ar po... A Po... rónica... dicio, l... pder... mecan... naje... ceales Sres. Pérez, Saez, Nieto, Aguirre, Ortega, Alvarez (hijo), Jiménez Paz y García Pérez.

Reciba, pues, el Sr. López nuestra más cordial enhorabuena y querido compañero en el que ha sabido conquistar un preeminente lugar como jefe de la notable publicación *La Revista Jurídica*.

Reciba, pues, el Sr. López nuestra más cordial enhorabuena y querido compañero en el que ha sabido conquistar un preeminente lugar como jefe de la notable publicación *La Revista Jurídica*.

Se ha publicado un Boletín ordinario con el repartimiento contingente provincial.

Feliz Año Nuevo deseamos a todos nuestros favorecedores, el tado sastre D. Gerardo Herrero mismo tiempo tiene el honor de anunciarles que desde esta fecha su casa-taller seguirá exponiendo elegante y variado surtido, más que el año anterior.

Zendra, 17, Avila.

Se anuncia á concurso de la provisión de la cátedra de D. político español comparado extranjero, vacante en la Univer de Barcelona.

Subastas de pastos. En Candeleda, el día 10 de á las once, la cuarta subasta de tos, por cinco años, del monte nro 4 del catálogo, bajo las m condiciones que las anteriores, 400 lanares y 200 cabras, bajo e de 500 pesetas anuales.

En Mombeltrán; el mismo hora, la id. id. del monte número del catálogo, con 200 cabras, el tipo de 200 pesetas anuales

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

La presidió el Sr. Pousa y asistieron los Concejales Sres. Magdale Lafarga, Hernández, Herero, Gil, Diego, Cenalmor, Merino Martín, Puente y Delgado.

Leida el acta de la anterior aprobada.

Entran en el salón los nuevos concejales Sres. Pérez, Saez, Nieto, Aguirre, Ortega, Alvarez (hijo), Jiménez Paz y García Pérez.

Se dió lectura á una comunicación del Excmo. señor ministro de la Gobernación en que se nombra Alcalde, al que venia desempeñando dicho cargo Sr. Pousa.

Procedióse al nombramiento de tenientes de alcalde, siendo elegido D. Guillermo Hernández de la Magdalona, D. Bonifacio Pz, D. Román Cenalmor, y D. Marcos Ortega.

Síndicos primero, D. Vicente Gil y D. Constantino García Pérez.

Se acordó por el Ayuntamiento que las sesiones se celebren los días y á las horas que van haciéndose.

ULTIMA HORA

Madrid 1.º Enero 1906. DE POLITICA

¿Crías?

Anoche se acentuaron los rumores de crisis, llegándose á darla como planteada; pero clar está que lo acojamos á título de información. Los rumores fueron negros por el señor conde de Romanones al recibir á la prensa.

Entrevistas comentadas

Se han comentado mucho ayer tarde en el Congreso de entrevistas celebradas por el Sr. Ito.

La primera fué un visita que hizo

al general Polavieja, y la que tuvo ayer mañana en el general Delgado, cuyo fin fué á esperar. En las entrevistas supónelas respecto á la cuestión que tanto ha preocupado estos días.

Príncipes de Barcelona.
Llegaron ya al Gobierno el fisco y su Memoria respecto á los sucesos provocados en Barcelona por el catalanismo.

Acción de gobernadores.
De algunos días, pero no tan antiguos, algunos pudieran suponer una combinación de gobernadores, á cual será extensa, á las impresiones recogidas en el Ministerio de la Gobernación.

Príncipes de Battenberg.
El príncipe de Battenberg, con el príncipe de Milaga que los Príncipes de Battenberg han recorrido hoy la ciudad, visitando los jardines de San José.

Princesa Ena.
El príncipe que acompaña á la Princesa Ena, á quien se ha casado con la hija mayor de los príncipes marcharán mañana á bordo del crucero.

Arrevalos.
Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, entrada 2.000 fanegas, vendiéndose de 48'50 á 49 reales fanega.
Centeno, 100 id., 31 á 32 id.
Cebada, 400 id., de 27 á 28 id.
Algarrobas, 600 id., de 34 á 35 id.
Compras firmes en trigo y cebada, lo demás flojo.
Temporal bueno.

Arrevalos -31.
Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, entrada 2.000 fanegas, vendiéndose de 46 1/2 á 47 1/2 reales fanega.
Centeno 150 id., de 26 1/2 á 27 id. fanega.
Cebada 80 id., de 26 1/2 á 27 id. fanega.
Algarrobas 70 id., de 34 3/4 á 35 id.
Harina de 1.ª á 19 reales arroba.
Idem de 2.ª á 18 id.
Idem de 3.ª á 17 id.
Compras flojas.
Tiempo de lluvias.
Aspecto de los campos bueno.

Valladolid -31.
En los almacenes del Canal la entrada de trigo fué de 400 fanegas, vendiéndose á 47'50 y 47'75 reales una.
Tendencia indecisa.
Trigo.—En los almacenes del Ladrillo han entrado 300 fanegas de trigo vendiéndose á 47'75 reales una.
Centeno, 70 id., á 33 id.
Tendencia, sostenida.
Marinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 39'50 pesetas.
Clases blancas y buenas á 39 id.
Idem corrientes á 38 id.
Idem de segunda buenas á 36 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.
Salvados.—Tercerillas buenas á 11 reales arroba, cuarta á 10; comidilla á 8'50; salvado ancho á 8.
Tiempo niebla y hielos.

Medina del Campo -29.
En el mercado de hoy han entrado 2.000 fanegas de trigo, vendiéndose de 46 y 1/2 reales la fanega.
Centeno, 200 id., á 32 id.
Cebada, 500 id., á 29 id.
Algarrobas, 600 id., de 33 á 34 id.
Tendencia indecisa.
Tiempo lluvias.

Riosaco -31.
Hoy han entrado 900 fanegas de trigo, vendiéndose á 46 reales las 94 libras.
Tiempo variable.

LIBROS Y REVISTAS
BIBLIOTECA "PATRIA," DE OBRAS PREMIADAS
Publica obras de amena literatura— género que hoy tiene el mayor número de lectores—inspiradas en la más estricta moral y en el sentido ético más conforme con el espíritu castamente español.
Grande obra de restauración social española hacen cuantos cooperan al desarrollo de esta Biblioteca; por que además de sanear el corrompido ambiente literario en que la juventud se asfixia, estimulan á los escritores al cumplimiento de deberes que por desgracia muchos de ellos tienen olvidados.
Las novelas que van premiadas hasta la fecha por sus sanas tendencias y verdaderos méritos literarios son las siguientes:

SECCION MERCANTIL
Avila.—31 de Diciembre.
Los precios corrientes en los almacenes del Puente son:
Trigo, de 48 á 49 rs. fanega.
Centeno, de 33 á 34.
Cebada, de 29 á 30.
Algarrobas de 36 á 37.
Harina de 1.ª extra, á 18'50 rs. arroba.
Idem de 1.ª S. á 18.
Idem de 1.ª P. á 17'50.
Idem de 2.ª á 16.
Idem de 3.ª á 13'50.
Tercera baja á 9'50.
Comidilla á 10.
Salvado gordo á 9'50.
Echaduras á 16 reales fanega.
Polvos á 7 reales idem.
Tendencia animada.
Tiempo variable, habiendo quedado estos días una temperatura agradable.

Mombeltrán -30.
Tiempo bueno.
Precios del mercado de esta plaza.
Vino tinto del año, á 15 reales cántaro.
Vinagre, á 12 id. id.
Aceite superior, á 70 id. id.
Aceitunas como las sevillanas, á 90 reales fanega.
Cebada, á 32 id. fanega.
Patatas, á 90 céntimos arroba.
Ganado de cerda al vivo, á 57 rs. id.
Los vendedores de aceite retrahidimos por esperar alcance mayor precio, dada la escasa cosecha de aceituna en el año actual.

Arrevalos -31.
Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, entrada 2.000 fanegas, vendiéndose de 48'50 á 49 reales fanega.
Centeno, 100 id., 31 á 32 id.
Cebada, 400 id., de 27 á 28 id.
Algarrobas, 600 id., de 34 á 35 id.
Compras firmes en trigo y cebada, lo demás flojo.
Temporal bueno.

Valladolid -31.
En los almacenes del Canal la entrada de trigo fué de 400 fanegas, vendiéndose á 47'50 y 47'75 reales una.
Tendencia indecisa.
Trigo.—En los almacenes del Ladrillo han entrado 300 fanegas de trigo vendiéndose á 47'75 reales una.
Centeno, 70 id., á 33 id.
Tendencia, sostenida.
Marinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 39'50 pesetas.
Clases blancas y buenas á 39 id.
Idem corrientes á 38 id.
Idem de segunda buenas á 36 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.
Salvados.—Tercerillas buenas á 11 reales arroba, cuarta á 10; comidilla á 8'50; salvado ancho á 8.
Tiempo niebla y hielos.

Medina del Campo -29.
En el mercado de hoy han entrado 2.000 fanegas de trigo, vendiéndose de 46 y 1/2 reales la fanega.
Centeno, 200 id., á 32 id.
Cebada, 500 id., á 29 id.
Algarrobas, 600 id., de 33 á 34 id.
Tendencia indecisa.
Tiempo lluvias.

«La Golondrina», de D. E. Menéndez Pelayo; «La Tonta», de D. R. de Solano y Polanco; «Epistolario», de D. F. Santander; «Almas de Acero», de D. J. Rogerio; «La hija del Usurero», de D. E. Maestre; «La Cadena», de D. M. A. Meilán.
También se han premiado:
«Egracia», leyenda hispano-romana de D. R. Pamplona; y varios cuentos de D. E. Menéndez Pelayo, D. L. Lafuente, D. R. de Solano, D. I. Baró y D. S. Cruillo y Plana.
Oficinas: Granada, 9, Hotel (Pacífico).
Madrid.

SECCION RELIGIOSA
SANTORAL
Día 3 —Miércoles.
San Antero, P. A la muerte del Papa Paciano fué elegido San Antero, que había llevado una vida eremítica muy ejemplar. Apacentó la grey de Cristo, con grande esmero aunque con muchísimos trabajos, y como se oponía por todos los medios á las maquinaciones de los enemigos de la Iglesia, sufridas muchas persecuciones, murió en el Señor el 3 de Enero del 229, dándosele culto desde el momento de su martirio.
Son además Santos, Daniel M., Gordio Centurión, Florencio O. y Jenoveva V.

CULTOS
En la S. A. I. Catedral las Horas y Misa y por la tarde el Coro.
En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.
En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.
Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora de las Victorias ó Medalla Mila grossa en la Santa (privilegiada.)
El Oficio divino y Misa, son de la octava de San Juan, A. y E. con conmemoración de la de los Inocentes, rito doble y color blanco.

Ama de cria
Joven, soltera, primeriza y sana Razón, Granizo 11 (Barrio de las Vacas)

JARABE
ioduro de hierro inalterable fórmula LLORENTE. Anemia, raquitismo, escrófulas, flujo blanco, menstruaciones difíciles, sífilis y siempre que sea necesario un poderoso reconstituyente.
Precio del frasco, 3 pesetas, Depósito en Valladolid, Farmacia Llorente. En Avila, Doctor Gutiérrez, Farmacia, Constitución, 17.

Recomendamos á las madres, la denticina Antonio Oliveres.
Véase su anuncio en 4.ª plana.

Se compran
libros, monedas, cuadros y grabados antiguos.
Dirigirse al señor Conserje de la Academia provincial de Declamación de Málaga.

UNA SEÑORA
ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes-debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas etc. un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos en ferros, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á Carmen A. A. García, Aribau, 24, primero, Barcelona.

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas, diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILAJUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.
El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILAJUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.
De venta: Farmacia del Dr. Gutiérrez Martín, Constitución, 17, y otras principales.

Únicos Licor y Elixir de los PP. Chartreux
Elaborados por los mismos en la fábrica de La Unión Agrícola en Tarragona
Elixir Vegetal sin rival para toda clase de indisposiciones.
De venta en los principales establecimientos de esta ciudad. Depósitos centrales, D. Lorenzo Rodríguez.
Depositaros generales para toda España: Sres. Fortuny Hermanos y Helly de Tauriers, calle Hospital, 32, Barcelona.

TÓNICO RECONSTITUYENTE Y DIGESTIVO Elixir del Dr. Sánchez
A base de Glicerofosfato de Gal-Quina y Pepsina.
Se encuentran unidos en este preparado los tres agentes más poderosos de la medicación tónica, siendo insustituible su uso, en las convalecencias, anemia, escrofulismo, enfermedades de los huesos, raquitismo, padecimientos del estómago, tuberculosis, desarreglos orgánicos y en una palabra, siempre que convenga sostener las fuerzas del individuo si excitar la circulación.
PÍDANSE FOLLETOS
De venta en Avila: Farmacia del Dr. La Puente y principales.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER
Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se ha fundado este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.
En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes.
Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independiente de la operación.
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará gratuitamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

TALLERES DE FOTOGRAFIA CASSET, P...

SECCION DE ANUNCIOS

ACEITE MILAGROSO

DE

El Indiano.

Viene operando satisfactoriamente en la curación de los reumas, almorranas, sabañones, grietas, cortaduras y quemaduras, cada frasco 2 pesetas. Pídanse al Agente don José Barreiro, en San Segundo número 2, bajo y Valladolid 12, principal, Avila.



La Urbana

FUNDADA EN 1838

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

DON AQUILINO CRUCES

Oficinas: Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila.

SE ADMITEN AGENTES

SASTRERÍA

DE

EUGENIO MARTÍN GIL

Aloázar, 5, Lotería.

ALCÁZAR, 5, ENTRESUELO

AVILA

ENTRADA POR LA LOTERIA

Confección para señoras y caballeros

Uniformes militares y hábitos talarés

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de invierno, donde mis favorecedores pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben géneros para la confección.

Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, cataros crónicos, infecciones gripales, enfermedad consuntiva, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, potencia, enfermedades mentales, carraquismo, escrofolismo etc. FRASCO 2'50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San regna 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blas. En Muñana: Farmacia E. Frutos. En Ilatoro, J. Carrión.

Mala Real Inglesa. - Vapores correos



Tipo de los nuevos vapores de la Compañía.

SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Viaje de ida. - El día 3 de Diciembre de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Magdalena

El día 10 de Diciembre de 1905 saldrá de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Thames

El día 17 de Diciembre de 1905 saldrá de ra Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Danube

El día 26 de Diciembre de 1905 saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires, directamente, el magnífico vapor correo

Potaro

Viaje de regreso - El día 7 de Diciembre de 1905 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo a la América Central el vapor

Danube

El día 14 de Diciembre de 1905 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo a la América Central, el vapor

Clyde

El día 21 de Diciembre de 1905 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo a la América Central, el vapor

Nile.

Línea de la Isla de Cuba. - El día 9 de Diciembre de 1905 saldrá de Vigo para la Habana y Santiago de Cuba, directamente, el magnífico vapor correo

Severn

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba mencionados. La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días, y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.^a y 2.^a clase. A los de 3.^a se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para el mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los Agentes de la Compañía:

Único Sub-Agente en el distrito de Ribadavia, D. Francisco Pérez.

En Coruña, Sres. Rubine é hijos.

En Carril y Villagarcía, Sres. González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, D. Estandisio Durán.

NOTA - Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe lo saque su billete en la única Agencia autorizada para ello en Vigo, que está en la Calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

AGENDAS BAILLY & HIJOS

- MÉDICA 2.50, Pts
- CULINARIA 2. Pts
- BUFETE CUATRO EDICIONES ECONÓMICAS 1-1.50 - 2 y 3 Pts
- CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2-2.50 - 3 y 4 Pts
- MEMORANDUM 2.50 Pts sin secante, 3 Pts con secante.

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.^a de España - Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.^a
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

DE AVILA
PENDIENTE
DIAS FESTIVOS
CLESIASTICA

MADRES DENTICINA ANTONIO OLIVERES

Buscad la salud de los niños en la Droguería de Fuentetaja, único depositario en la provincia, Zendrera, 16 y 18.

ES INDISCUTIBLE
PARA PERFUMERIA EXTRANJERA Y NACIONAL
San Segundo, 22.

Gran surtido en abanicos japoneses y otros artículos para regalo.

Conocer que estén teñidas, usando el ACEITE NO PERFUMADO. Su uso es con las manos limpias. Nada mancha.

SOMBRERERÍA M. SILVA

Para la estación de invierno he recibido un gran surtido en Sombreros Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejos, Bonetes, Birretes y Gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero. Las hay bordadas de uniforme para empleados civiles.

SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA
ZENDRERA, 10, ÁVILA

¿TENEIS HERPES?
pues usad la
DERMIOTINA DEL Dr. Guzmán.

Con ella se curan radicalmente, el Herpetismo, Urticaria, Psoriasis, Lupus, Erisipela médica, Tiña, Sarna y demás enfermedades de la piel. Especifico esencialmente antiséptico. De venta en las principales farmacias.

Depósito: P. MARTIN - Mayor, 18, Madrid.